

N.º de plaza: B14/2015

1. Proyecto de investigación. Investigación en diseño, grabado e ilustración. Nuevos medios: el libro digital. (B003/2015)

2. Formación requerida.

El alumno candidato a la beca de formación en investigación podrá estar cursando los últimos cursos de la Titulación de Bellas Artes. Haber o estar cursando asignaturas de Grabado y de Diseño gráfico. Especialmente, se necesitan conocimientos específicos teóricos y prácticos de diseño gráfico, edición y producción de libros.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Diseño gráfico y grabado.

4.2. Tareas a realizar.

Apoyo en la investigación y experimentación en producción de libros en soporte papel. Apoyo en la producción de libro-objeto.

5. Centro de trabajo y localidad.

Aula de Grabado. Edificio de Bellas Artes. Campus de Teruel.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 15 horas semanales y la retribución bruta de 400 euros al mes. El período de disfrute de la beca comenzará el día 1 de noviembre de 2016 y finalizará el 30 de noviembre de 2016.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 24 de octubre de 2016, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: José Manuel Latorre

Secretario: Silvia Hernández Muñoz
Vocal: Francisco López Alonso

Suplente 1.º: Rubén Benedicto Rodríguez
Suplente 2.º: José Aznar Alegre

9. Criterios de valoración.

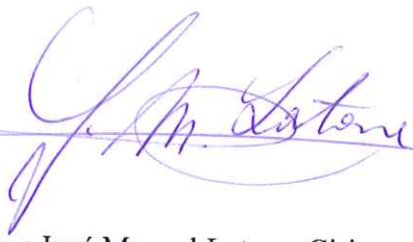
- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

Teruel, 13 de octubre de 2016

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN




Fdo.: José Manuel Latorre Ciria